



SILVIA COLOMA MUÑOZ, SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE,

**CERTIFICA:**

Que, la Mesa de Contratación, en la reunión celebrada el día 29 de febrero de 2024, dictaminó el expediente que se dirá, en el que adoptaron los siguientes acuerdos que se copia íntegra y literalmente y que figura a continuación:

**11.- Valoración criterios basados en juicios de valor: SE0112023 - Contrato mixto de servicio de mantenimiento integral de la Universidad de Alicante y de suministro de material**

La secretaria de la mesa pone en su conocimiento de que una vez transcurrido el plazo concedido para la emisión y traslado del informe de valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor éste no ha sido remitido a la mesa para proceder a su valoración en esta sesión.

Por todo ello, la mesa **acuerda** por unanimidad de los presentes:

- Ampliar el plazo en tres días hábiles para el traslado a la mesa del único informe conjunto de valoración de los criterios evaluables mediante de juicios de valor de las ofertas presentadas por los licitadores admitidos.

**12.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SE0112023 - Contrato mixto de servicio de mantenimiento integral de la Universidad de Alicante y de suministro de material**

Acto no celebrado al no disponer del informe de valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor.

**13.- Valoración criterios evaluables automáticamente: SE0112023 - Contrato mixto de servicio de mantenimiento integral de la Universidad de Alicante y de suministro de material**

Acto no celebrado al no disponer del informe de valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor.

**14.- Propuesta adjudicación: SE0112023 - Contrato mixto de servicio de mantenimiento integral de la Universidad de Alicante y de suministro de material**

Acto no celebrado al no disponer del informe de valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor.

Para que conste y surta los efectos procedentes, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, extendiendo la presente, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

FIRMANTES:

Dña. Silvia Coloma Muñoz, secretaria suplente de la Mesa.

Dña. Ada Díez Pamblanco, presidenta suplente de la Mesa.

Signat/Firmat

SILVA COLOMAMUÑOZ - DNI

05/03/2024 09:10:34

Signat/Firmat

ADADIEZ PAMBLANCO - DNI

05/03/2024 09:57:24

COPIA ELECTRONICA

HASH DOCUMENTO ORIGINAL bec13eecbcc05aa4ad5b33cd9d0d089

Alacant, 5 de març de 2024

Universidad de Alicante  
Carretera Sant Vicent del Raspeig s/n  
03690 Sant Vicent del Raspeig – Alicante